

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de San Mamés de Campos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abia Hervás, Ramón (de)	61	Fuente.	Labrador.	Si
2	Abia Ortega, David (de)	34	San Juan.	Jornalero.	Si
3	Abia Ortega, Eutiquio (de)	35	Fuente.	Idem.	Si
4	Abia Ortega, Ezequiel.	31	Idem.	Maestro.	Si
5	Abia Ortega, Marcelino (de)	28	Idem.	Labrador.	Si
6	Amador González, Gregorio.	26	Pelota.	Jornalero.	Si
7	Aguado Molledo, José.	52	Idem.	Idem.	No
8	Aguado de Pando, Daniel.	37	Idem.	Labrador.	Si
9	Alfallete Pérez, Ciriaco.	68	Fragua.	Idem.	No
10	Aragón Lozano, Agapito.	44	Fuente.	Herrero.	Si
11	Aragón Lozano, Samuel.	46	Hondonada.	Idem.	Si
12	Arconada Aragón, Plácido.	55	Fuente.	Labrador.	Si
13	Arconada Diez, Heliodoro.	33	Ayuntamiento.	Jornalero.	Si
14	Arconada Diez, Jesús.	26	Idem.	Labrador.	Si
15	Arconada Nieto, Lupicinio.	31	Fuente.	Jornalero.	Si
16	Arconada Nieto, Marcelino.	27	San Juan.	Idem.	Si
17	Calvo Caballero, Bernardo.	66	Extramuros.	Caminero.	Si
18	Cembrero Medina, Ignacio.	39	Fuente.	Labrador.	Si
19	Cembrero Medina, Manuel (mayor)	65	Idem.	Jornalero.	Si
20	Cembrero Medina, Manuel (menor)	37	Plaza.	Labrador.	Si
21	Cembrero Medina, Moisés.	34	Hondonada.	Idem.	Si
22	Cembrero Mozo, Andrés.	52	Idem.	Idem.	Si
23	Cembrero Mozo, Melquiades.	65	Idem.	Idem.	Si
24	Cembrero Mozo, Pedro.	48	Iglesia.	Idem.	Si
25	Clemente Fernández, Segundo.	59	Fuente.	Idem.	Si
26	Delgado Fernández, Mariano.	48	Iglesia.	Constructor de carros.	Si
27	Delgado Medina, Fructuoso.	36	Idem.	Labrador.	Si
28	Delgado Medina, Gregorio.	32	San Juan.	Jornalero.	Si
29	Delgado Medina, Justo.	48	Ayuntamiento.	Idem.	Si
30	Delgado Valtierra, Pedro.	66	Iglesia.	Constructor de carros.	Si
31	Fernández Toribio, Ildefonso.	51	Pelota.	Jornalero.	Si
32	Franco Cuesta, Félix.	30	Idem.	Idem.	Si
33	Fuente Martínez, Pablo (de la)	47	Iglesia.	Albañil.	Si
34	Gallejo Cembrero, Sixto.	44	Plaza.	Jornalero.	Si
35	Gayo Hervás, Ildefonso.	43	Ayuntamiento.	Labrador.	Si
36	Gil García, Tomás.	48	Pelota.	Idem.	Si
37	Gil García, Venancio.	34	San Juan.	Idem.	Si
38	Gil Herrero, Isaias.	31	Idem.	Idem.	Si
39	González Gómez, Germán.	30	Fragua.	Pastor.	No
40	González Gómez, Sebastián.	40	Ayuntamiento.	Jornalero.	Si
41	González Medina, Ceferino.	38	San Juan.	Secretario.	Si
42	González Medina, Marcio.	33	Fuente.	Labrador.	Si
43	González Valtierra, Adrián.	73	Iglesia.	Idem.	Si
44	Herrero Miguel, Nicolás.	63	Idem.	Idem.	Si
45	Herrero San Martín, Lucio.	29	Idem.	Jornalero.	Si
46	Herrero San Martín, Pedro.	27	Idem.	Labrador.	Si
47	Hervás de Pando, Francisco.	40	San Juan.	Idem.	Si
48	Hervás Valtierra, Joaquín.	68	Plaza.	Idem.	Si
49	Lozano Pozo, Donato.	47	Iglesia.	Idem.	Si
50	Magdaleno Alonso, Cesáreo.	56	Pelota.	Idem.	No
51	Magdaleno Ortega, Emeterio.	28	Idem.	Jornalero.	Si
52	Magdaleno Ortega, Matías.	26	Idem.	Bracero.	Si
53	Marcos Melero, Indalecio.	54	Iglesia.	Labrador.	Si
54	Martín Miguel, Gabriel.	61	Idem.	Idem.	No
55	Martín Pérez, Modesto.	42	Pelota.	Comerciante.	Si
56	Martínez Ortega, Dionisio.	62	San Juan.	Jornalero.	Si
57	Medina Cembrero, Esteban.	68	Hondonada.	Labrador.	Si
58	Medina González, Dióscoro.	29	Pelota.	Idem.	Si
59	Medina Hervás, Andrés.	71	Iglesia.	Jornalero.	Si
60	Medina Medina, Fermín.	35	Fuente.	Idem.	Si
61	Medina Medina, Ponciano.	39	Pelota.	Idem.	Si
62	Medina Muñoz, Máximo.	34	Fragua.	Labrador.	Si
63	Medina Navarro, Eliseo.	26	Iglesia.	Bracero.	Si
64	Miguel Aragón, José.	61	Fuente.	Jornalero.	Si
65	Miguel Aragón, Restituto.	44	San Juan.	Idem.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y es- cribir?
66	Miguel Campo, Felipe.	47	Ayuntamiento.	Jornalero.	Si
67	Miguel Campo, Natalio.	57	Plaza.	Idem.	Si
68	Miguel Pérez, Baldomero.	40	San Juan.	Labrador.	Si
69	Miguel Valtierra, Sisinio.	31	Iglesia.	Jornalero.	Si
70	Mollada Castro, Mariano.	44	Idem.	Bracero	Si
71	Nieto Martín, Ivo.	44	Fragua.	Jornalero.	Si
72	Ortega Gil, Santos.	35	Idem.	Labrador.	Si
73	Ortega Hervás, Agustín.	46	Idem.	Idem.	Si
74	Ortega Hervás, Juan.	57	Iglesia.	Idem.	Si
75	Ortega Hervás, Matías.	56	Pelota.	Idem.	Si
76	Ortega Hervás, Restituto.	44	Ayuntamiento.	Jornalero.	Si
77	Pérez Valtierra, Cándido.	54	Iglesia.	Cartero.	Si
78	Prado Miguel, Guillermo (del)	40	Pelota.	Jornalero.	Si
79	Prado Miguel, Jerónimo.	32	Iglesia.	Idem.	Si
80	Prieto Hervás, Celestino.	26	Idem.	Labrador.	Si
81	Prieto Hervás, Dominio.	28	Idem.	Idem.	Si
82	Primo Corniero, Arquipo.	42	Plaza.	Maestro.	Si
83	Revuelta Merino, Aniceto.	55	Iglesia.	Jornalero.	Si
84	Revuelta Merino, Isidoro.	55	Ayuntamiento.	Idem.	Si
85	Revulta Ramos, Marcelo.	28	Pelota.	Idem.	Si
86	Río Calvo, Emiliano (del)	43	Idem.	Tablajero.	Si
87	Río González, Eustaquio (del)	48	Fuente.	Labrador.	Si
88	Río Ramos, Isidro (del)	37	Idem.	Idem.	Si
89	Robles Alconada, Natalio.	28	Idem.	Idem.	Si
90	Robles Alconada, Jacinto.	29	Plaza.	Idem.	Si
91	Romo Reoyo, Abundio.	34	Iglesia.	Jornalero.	Si
92	Romo Reoyo, Laureano.	32	Idem.	Idem.	Si
93	Romo Reoyo, Vidal.	41	Plaza.	Labrador.	Si
94	Soto Pérez, Fernando.	63	Ayuntamiento.	Jornalero.	Si
95	Toribio Hervás, Mariano.	53	San Juan.	Labrador.	Si
96	Trancho García, Eulogio.	45	Fuente.	Zapatero.	Si
97	Valtierra Medina, Eugenio.	61	Plaza.	Labrador.	Si
98	Valtierra Medina, Marcelino.	68	Idem.	Idem.	Si
99	Valtierra Ramos, Abilio.	35	Iglesia.	Idem.	Si
100	Valle Valtierra, José (del)	56	Hondonada.	Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo